Eltiempo

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Las mareas

Pleamar: á las 4. 25 de la madrugada.

– á las 4. 40 de la tarde. Bajamar: á las 10, 77 de la mañana. – á las 10, 53 de la noche. Sale el sol á las 5,30. Pónese á las 7.6. Luna: Menguante el 26 á las '2,51 m.

TELEFONO URBANO: 0-24. TELEFONO INTERURBANO: 9-59

Redacción, Administración y Talleres: San Marcial, 10

APARTADO DE CORREOS: núm. 44. DIRECCION TELEGRAFICA: «VOZ».

UN FOLLETO

Las Diputaciones vascas editan

La interpretación que por el Poder central se dió a la tarifa segunda de la ley sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, según el texto refundido de 19 de Octubre de 1920, hizo que las Diputaciones vascongadas presentaran un escrito, fechado en 24 de Febrero del año que corre, ante el ministro de Hacienda.

Como consecuencia de aquel escrito se dictó un real decreto en el que conforme a lo prevenido en otro de 6 de Marzo de 1919 se concedía audiencia pública a las representaciones de las Diputaciones paque alegaran cuento estimaran conveniente en defensa de sus derechos.

El folleto a que nos referimos y que se titula «En defensa del Concierto Económico. - Una audiencia de las Diputaciones Vascongadas», junto a los antecedentes y notas complementarias publica la audiencia en cuestión.

Nada más plausible. Las sociedades interesadas, por un lado, y el país vasco por otro, conocen así la forma y manera en que sus Diputaciones han defendido no un privilegio sino un derecho con arreglo al régimen concertado.

La consideración final de la audiencia vale la pena de ser copiada para que sea conocida por todos. «Por ese régimen se ha mantenido la esencia de aquellas instituciones seculares encarnadas en cada uno de los vascongados y que constituyen su manera de ser social, política y económica de que hablaba el señor Cánovas del Castille en el decreto, estableciendo el nuevo sistema sin aminoración de los vinculos fraternales que siempre nos unieron ante los demás españoles en el amor a la Patria común».

Felicitamos a nuestros diputados rogándoles empleen el mismo proceso de divulgación de otros asuntos para conocimiento de sus electores, que son los que votan, y, que si algunos cobran su voto todos pagan los tributos.

Con la felicitación se nos ocurre una

sencilla e ingenua pregunta: ¿Cómo teniendo nuestra Diputación unos talleres tipográficos dotados de toda clase de elementos se ha impreso el folleto que nos ocupa en Madrid? ¿Será que por no telas otras Diputaciones imprenta la nuestra no quiso aparecer como acaparadora? ¡No, hombre! En las artes derivadas de Gutemberg pueden las provincias vascas competir con todas las regiones.

vincia? Un sorteo arreglara el asunto. Un folleto pagado por las Diputaciones vascongadas, y con el sugestivo título «En defensa del Concierto Económico», que se imprime en Madrid.

10ue no se quería encargar a una pro-

Por no decir otra cosa, diremos: Misterios! Cosas que pasan y que no debían En Fuenterrabia

SUSCRIPCION

á favor de las familias de las víctimas del vapor "San Luis"

Suma anterior, 3.022.

Don Vicente Llaguno, 100; doña Casilda viuda de Llaguno, 200; don Carlos Arniches, 50; Ayuntamiento de Hernani, 100; don Juan Ecenarro, 10; don Raimundo Murua, 5; Ayuntamiento de Hendaya, 120; Exemo, señor marqués de Santo Domingo, 100; don Hilario Laborda, 25; don Máximo Laborda, 25; doña Agustina García, 5; señora viuda de Sarasola, 5; doña Miguela Gil, 3; don Fernando Salaverría, 5: don Manuel Sarasola, 40; señora viuda

de González, 2; don Pablo Iridoy, 5; se-fiores de Labrusse, 5; don José María Iribe, 2; don Cándido Santillana, 5; don Salvador Eceiza, 1; don Enrique Duinat, 5: señora viuda de Areñoz, 20: señora de Oteiza, 10; don Germán Sagrado, 5: Superior de los Sagrados Corazones, 10; don Juan José Arburu, 5; señora viuda de Iza, 5; señora viuda de Lecuona, 1; don José María Echaide, 6; don Pedro María Iza. 10; don Isnacio Pérez, 2; don Lorenzo Iguiniz, 2; don Manuel Díaz, 4; don Segundo 'Martínez, 25; don Vicente Aiguabille, 2; don Tiburcio Berrotarán, 5; don Joaquín Riande, 40; don José María Salaverría, 15; don Rafael Urrutia, 10: don Celestino Silva, 10; don Juan Garmendia, 10; don Pablo Ferrandez, 10; doña Matilde Mendizábal, 2; don Esteban Leiza, 1; doña Eugenia Igalde, 1; señora viuda de Videgain, 25; don José Videgain, 25; don José Mendía, 10; don Pedro Antonio Errazquín, 1; doña Magdalena Arizpe, 10; doña Francisca Pérez, 1; don Vicente Ballarín, 10; don Celestino Jáuregui, 10; don Pedro Argaya, 5; don Pedro Zabala, 250; don Manuel Elgorriaga, 10; don Gil García, 10; H. A., 10; don Silvestre Mufiagorri, 25; Excmo. señor conde de Buena Es. peranza, 50; señores de Gevallos, 5; señores de Cantero Villamil, 50; señores de Corbi, 50.—Total, 4.307 pesetas.

Fuenterrabía á 19 de Agosto de 1921 .-El alcalde, DANIEL MARTINEZ.

Automóviles "SAXON"

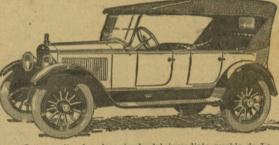
de la Saxon

Motor Car

Corporation

Detroit

EE.UU.de A.



En el nuevo «Garage Saxon», situado a la entrada del inmediato pueblo de Lasarte (tranvía cada hora) se hallan a la venta los automóviles de esta gran marca norteamericana, cuya produccion diaria es de cien coches carrozados.

Tipo abierto, con cubierta y cortinajes de gran originalidad, que lo hacen equivalente a un coche cerrado. Completo con toda clase de adelantos modernos, PESETAS 18.825 para cinco asientos,

Sedan cerrado, conducción interio:, cinco asientos de gran amplitud y repleto de adelantos exclusivos, PESETAS 29.250

Estos coches han obtenido el primer premio en el concurso de economía de gasolina que acaba de celebrarse en California, en competencia con otras sincuenta marcas de potencia análoga.

Chassis «Michigan», ruedas metálicas y una de repuesto con neumáticos, magneto, alumbrado eléctrico, faros, estribos, aletas, guardabarros, arranque automático y toda clase de perfeccionamientos, PESETAS 15.000

GARAGE SAXON Lasarte (Guipúzcoa)

Notas de la Alcaldía

El alcalde señor Zaragüeta ha recibido un oficio del ministro de la Guerra y otro del capitán general de la región, fe licitando al pueblo donostiarra por el patriotismo que ha demostrado en el recibimiento y despedida de los soldados expedicionarios, y dando las gracias por los múltiples agasajos que se han tributado á las tropas que marchan á Africa.

ENCUADERNACIONES

Se hacen en la imprenta de este periódico

CALLE SAN MARCIAL, 10.

Folletón de LA VOZ

20 de Agosto.

Esta obra es propiedad de la Casa editorial MAUCL de Barcelog

Testamento de Rafaela

aquí un talismán que me servirá de escudo para todo.

-¿Y cuál es ese talismán?

-Su amor de usted.

Justino oyo aquel cariñoso acento y observó que caía en su alma como melodía embriagadora. Incapaz de resistir, cogió la blonda cabeza que se inclinaba hacia él y sus labios rozaron los de la joven. Emma palideció y estuvo á punto de desvanecerse

-Dajeme, Justino; no me quite el va-

¿Usted me ama, Amma? Repitalo una vez aun.

-Si... le amo-balbueco ella con voz entrecortada; pero déjeme ... tengo

miedo... por usted... y por mí.
—¡Ah! por mí mo tiene mada que temer... yo sabré respetarla como si fuese usted hermana mía... perdone usted mi

arranque, pero la prometo no reincidir. Un suspiro de alegría brotó de labios

-iAh! Usted es bueno como Dios ...murmuró-no hay ningún hombre en el mundo tan noble como usted... gracias por el respeto que me guarda... ahora estoy más segura que nunca de su amy mi corazón le corresponde por com

Emma pronunció las transcritas palabras con lento y grave acento y Justino mientras, acariciaba con una mano sus blondos cabellos, como acaricia un hermano la frente de su joven hermana.

-¿Puedo pedir á usted una cosa, Em-

Esta le miró con languidez.

- Con tal que se la pueda conceder!exclamó.

-Use usted conmigo un lenguaje más familiar: tráteme somo á un amigo, como á un hermano...

Ella le miró aún, y enroleciendo como una niña, le dijo:

Te amo, Justino!

El joven lanzó una exclamación de ale-

-Y yo te adoro, Emma, como á una oriatura divina...

-No blasfemes, Justino... 6 me avergonzare de mi pasado.

— Para mí eres un ángell Ella sonrió con indulgencia y dijo:

-Ahora permiteme que concluya-dijo con serenidad.

Justino asintió.

Tomó Emma el pliego que había escrito a Andrés, lo dobló en cuatro, lo encerró en un sobre, lo lacró, escribió la dirección y entrególo á Justino diciendo

-Esta, pues, para el conde.

-No lo olvido.

Ahora escribiré otra al doctor Ri-

-¿Quien es el doctor Rinaldi?

El joven doctor que había de venir á buscarme junto con Andrés, para ir á la casita de mi pobre madre; el fue quien me condujo á ver el cadáver de la misma.

Y sin más explicaciones, Emma tomó otro pliego de papel y escribió lo que

Sefior Rinaldi:

Una casualidad inesperada nos impedirá á Andrés y á mí asistir esta noche á la cita convenida.

Perdôneme la molestia que le haya ocasionado y no me tache de indiscreta si le suplico que me aguarde el jueves por la noche.

Le invitaria nuevamente a cenar conmigo, pero pasaré dos días fuera de Elorencia con el conde. No me faltará el tiempo, sin embargo, para estrechar su mano y darle personalmente las gracias por cuanto ha hecho en mi obsequio. Hasta el jueves por la noche. Suva muy afecta

Mina Lodroski.»

-Æs necesario que el doctor Rinaldi esté convencido de que me alejo de Florencia durante un par de días con el conde de Soldani;-dijo Emma mient Justino lefa lo que había escrito-por lo tanto te suplico que tú mismo le entregues la carta. El no te conoce, averdad?

Y si te hiciera alguna pregunta acerca de mí?

- Oh! descuida; sabré contestar. ¿Cuál es la dirección del doctor?

-Espera: la pondré en el sobre.

Cuando Emma hubo terminado, se levantó de la mesa y volvió á sentarse en la butaca. Justino se colocó de pie á su

-Amigo mío-dijo Emma;-no tardará en amanecer y nos quedan pocos instantes que estar juntos.

-Volveré à fraer el frasco.

-Si; apero no te parece que nos conviene á ambos descansar un rato, para estar bien dispuestos esta noche? Tú tienes una llave de la villa del barón, ano

-Pero tá no irás con la condesa.

-¡Oh Ino: estaré antes que ella...